



# Providencia

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 2764-OC

Señor (es) : ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S A

Providencia, 19/11/2018

Dirección : LA CONCEPCION 322,PROVIDENCIA

Rut : 96.810.060-2

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL ( SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 19/11/2018 -- Fecha de despacho : 26/11/2018

N° Pedido 1759 N° Solicitud: 73 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-8 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 8 BASICO	44.454,00	88.908
3	LIBRO IMPRESO-EVALUA-9 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 1 Y 2 MEDIO	44.454,00	133.362
2	LIBRO IMPRESO-EVALUA-10 V.CHILENA 3.0 (PACK 10 TEST) 3 Y 4 MEDIO COTIZACION 41827	44.454,00	88.908
Son: TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS .-		NETO	311.178
Observación: SEP TEXTOS/ PEDIDO 1759 OC 2764		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	311.178
V°B° Dirección		I.V.A	59.124
		<b>TOTAL</b>	<b>370.302</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1